

## El análisis de la realidad en la intervención socioeducativa<sup>1</sup>

### Introducción

Este artículo pretende justificar la necesidad del conocimiento de la realidad social en la que los distintos profesionales de la intervención socioeducativa han de contextualizar su acción y, a la vez, dar instrumentos para la realización de un análisis.

La metodología propuesta para la elaboración del análisis no es única ni incuestionable sino todo lo contrario. La propuesta responde al objetivo de elaborar un análisis de la realidad ubicada en un territorio desde una perspectiva global y generalista, ésta puede ajustarse (según el grado de profundización, el número de variables y su tratamiento) al objeto de estudio que se plantee.

Es imprescindible que los distintos profesionales conozcan una serie de elementos que les permitan detectar aquellos indicadores significativos para un acercamiento y una interpretación de la realidad, con la finalidad de planificar una **intervención global e integral** desde una perspectiva **de interdisciplinariedad**.

¿Por qué conocer la realidad? Un profesional de la intervención socioeducativa llega a ser un agente de cambio social y en este sentido, se le exige una postura crítica y activa, así se convierte en indispensable una comprensión de los fenómenos sociales.

Por otra parte el análisis de la realidad se justifica ante la necesidad de superar la subjetividad de los planteamientos del profesional, de tener en cuenta la globalidad i de evitar el diagnóstico normativo.

El análisis de la realidad permite la elaboración de hipótesis teniendo en cuenta el contexto concreto del entorno y adecuando la acción a la idiosincrasia de cada realidad.

El análisis de la realidad debe contribuir a una planificación estratégica global y optimizadora del territorio, adecuando el binomio necesidades-recursos. La acción socioeducativa, en muchos casos, tiene un marco territorial definido. Dentro del ámbito territorial hay otras instituciones públicas y/o privadas que interactúan, así como otras profesionales. De esta forma la eficacia de la acción requiere la necesaria coordinación con otros agentes sociales existentes en el territorio.

El análisis de la realidad que se propone se plantea desde una triple óptica: descriptiva, analítica y crítica.

*El análisis de la realidad debe contribuir a una planificación estratégica global y optimizadora del territorio*



- Óptica descriptiva: enumeración y descripción de los fenómenos que interactúan en la realidad a estudiar.
- Óptica analítica: proceso de investigación esmerada entre los distintos factores que interactúan.
- Óptica crítica: análisis de los intereses y de los conflictos que se producen en la realidad estudiada. Dentro de esta óptica crítica, al ver la posible evolución en el tiempo, es preciso incluir un enfoque proyectivo.

La realización del análisis de la realidad se propone en tres grandes bloques temáticos:

- Ubicación de la realidad social en el marco espacio-temporal
- Análisis de la población
- Análisis de las redes: recursos, equipamientos y servicios.

El primer bloque consiste en un análisis del **continente**, es decir, en una descripción de la unidad territorial que permite estudiar el medio en el cual se halla el contenido (la población y las redes).

El segundo bloque consiste en hacer un análisis del **contenido** o la población. Se trata de establecer las características, los perfiles y las categorías de la población.

El tercer bloque consiste en el estudio de las **relaciones** entre continente y contenido: qué recursos, equipamientos y servicios existen, qué **redes** y cómo se ajustan a las necesidades de la población.

## 1. Ubicación de la realidad social en el marco espacio-temporal

Una primera aproximación a la realidad consiste en realizar una descripción histórica y física: el estudio del origen y la evolución del territorio y la descripción de las características que lo peculiarizan.

A pesar de tratarse de una aproximación bastante descriptiva en el análisis deben constar elementos o enfoques histórico-evolutivos, ecológicos y estadístico-demográficos.

Los contenidos propuestos para esta primera parte del análisis se estructuran de la siguiente forma.

- Origen y evolución de la unidad territorial estudiada. Perspectiva histórica.
- Configuración del tejido urbanístico. Morfología urbana.
- Funciones socioeconómicas de la realidad estudiada.

Una previa a tener en cuenta en este apartado es la delimitación<sup>2</sup> y la localización espacial del área territorial estudiada dentro de un contexto más amplio de la ciudad, comarca o comunidad.

## 1.1. Origen y evolución de la unidad territorial estudiada. Perspectiva histórica

La historia de la realidad estudiada y la manera de ser conocida y vivida por sus habitantes se relaciona directamente con la identidad de ésta dentro del conjunto de la ciudad o comarca y con la identidad de los colectivos que allí viven, esto puede condicionar una serie de aspectos: enraizamiento de la población en el territorio, participación ciudadana, etc.

Es importante conocer los factores que han influido en la comunidad o unidad territorial ya que condicionan la conciencia colectiva. Esta parte de la investigación es fundamentalmente descriptiva pero es necesario que tenga un claro enfoque histórico-evolutivo. Los **elementos** que han de conformar el análisis pueden ser los siguientes:

- Configuración de la unidad territorial estudiada: origen y evolución. Formación y fenómenos que han intervenido.
- Evolución de la población: población del territorio, hechos que han contribuido a esta población, qué colectivos lo han poblado.
- Singularización de la unidad territorial: hechos que han influido en la configuración de la unidad territorial con determinadas contingencias históricas, vida asociativa, tradiciones y fiestas, etc.

Las **fuentes** donde acudir en el momento de hacer este análisis son de naturaleza documental, aunque puede utilizarse la entrevista.

### Lugares donde hallar información

- Ayuntamiento/concejalías de distrito
- Bibliotecas locales
- Museos locales
- Archivos parroquiales
- Entidades culturales

### Tipos de documentación

- Publicaciones sobre historia local
- Colecciones de prensa
- Censos y empadronamientos
- Planos y gráficos
- Archivo fotográfico

### Otros

- Entrevistas a personas clave:

Existen distintos criterios para escoger las personas clave: personas que llevan muchos años viviendo en el barrio; personas que ocupan cargos de responsabilidad política o social, presidentes de asociaciones, etc.



El **procedimiento** que hay que seguir en el caso que se utilice alguna de las fuentes documentales antes mencionadas se estructuraría de la siguiente forma:

- **Búsqueda:** buscar en el centro de documentación información referente a los objetivos propuestos.
- **Selección:** separar aquella documentación significativa de la que no interesa.
- **Registro:** registrar en una hoja (elaborada previamente) la cita bibliográfica así como la información relevante.
- **Análisis:** elaboración de categorías con la información obtenida así como elaboración de hipótesis.
- **Síntesis:** elaboración del discurso de síntesis final.

El procedimiento para la realización de entrevista en profundidad se explica en el apartado tercero de este artículo.

## **1.2. Estudio de la configuración del tejido urbanístico. Morfología urbana.**

Este apartado consistiría en hacer un análisis de las características físicas del área para poder describir y valorar las potencialidades y carencias de un territorio respecto a la infraestructura, tanto a nivel de morfología urbana como de urbanismo y vivienda. El enfoque es eminentemente geográfico-ecológico.

La descripción morfológica da elementos para la comprensión de la calidad de vida de la población del área territorial. Así las condiciones de la vivienda, la dotación de zonas verdes y equipamientos urbanos, las metas y/o las barreras geográficas, influyen sobre la identidad, los mecanismos de comunicación social, el asociacionismo o la salud de la población.

El conocimiento del territorio es fundamental a la hora de hacer un análisis de la realidad social; el territorio también marca divisiones sociales y de clase.

**Los elementos** que se proponen para **la descripción y el análisis** de las características físicas de la unidad territorial son los siguientes:

- **Ubicación geográfica** en el marco de la ciudad: delimitación del área y situación en el marco más amplio.
- **Morfología urbana:** descripción del trazado de las calles, desniveles, zonas verdes, plazas y espacios públicos, grado de urbanización, infraestructura y mobiliario urbano, barreras geográficas y/o arquitectónicas, vías y medios de comunicación.

***El territorio también marca divisiones sociales y de clase***

- Urbanismo y vivienda: descripción y análisis de los tipos predominantes de edificaciones, altura, antigüedad, tamaño, estado de conservación.
- Accesibilidad y conectividad: descripción de los transportes públicos con los que cuenta el área.

**Las principales fuentes de información** para el estudio de este subapartado pueden ser de la naturaleza siguiente:

- Mapas y planos del área estudiada y de la ciudad, comarca, comunidad...
- Documentación sobre usos del suelo y características de las viviendas (datos sobre el catastro): puede hallarse publicada en los anuarios estadísticos municipales o, en caso que no se publique, en los mismos ayuntamientos.
- Observación directa.

**El método a seguir** para hacer una radiografía física del territorio puede ser la que se propone a continuación:

- **Ubicación** sobre el mapa de los distintos elementos a observar.
- En esta parte del análisis tiene una importancia fundamental **la observación directa**. Para realizar la observación directa debe clarificarse en primer lugar qué se desea observar y en segundo lugar elaborar una **pauta o plantilla de observación** para el registro de los datos, ágil, de manejo rápido y de fácil comparación. La observación puede realizarse en un cuaderno de campo como instrumento de registro global.

Como ejemplo se propone elaborar una plantilla para la morfología urbana, otra para el urbanismo y la vivienda y una tercera para la accesibilidad y conectividad.

Otro procedimiento a utilizar puede basarse en la interpretación y contraste de los datos estadísticos publicados sobre el tema en el territorio en concreto.



### Ejemplo de plantilla de observación <sup>3</sup>

#### Viviendas

Zona/área \_\_\_\_\_

Observador \_\_\_\_\_

Antigüedad	<1901	1901-1939	1940-1960	1960-1979	>1980
Metros <sup>2</sup>	< 30	30-59	60-80	80-100	>100
Número de pisos	< 2	2-4	4-6	6-8	>8
Estado de conservación	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

#### Instalaciones

Zona \_\_\_\_\_

Observador \_\_\_\_\_

	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de ascensor			
Dispone de agua corriente			
Dispone de lavabo			
Dispone de ducha			
Dispone de ventilación suficiente			

### 1.3 Funciones socioeconómicas de la realidad estudiada

En este apartado del estudio de la realidad se trataría de describir los usos del suelo de la unidad estudiada, los sectores de producción que allí predominan y los medios de los que dispone para generar recursos económicos.

El estudio de los sectores predominantes en la unidad territorial contribuye al conocimiento de las condiciones de vida y del nivel socioeconómico a la vez que permite conocer la función del área estudiada dentro del ámbito más global.

Se propone el conocimiento de la función socioeconómica de la realidad estudiada dentro de la globalidad de la ciudad o comarca. **Los elementos para el estudio** podrían estructurarse a partir del análisis de los diferentes sectores de producción y el número de establecimientos.

■ Sector primario: agricultura, ganadería y pesca.

■ Sector secundario: industria y construcción. Se trata de estudiar qué tipo y ramas de la industria y mención, si fuera el caso, a la industria sumergida.

■ Sector terciario: investigar la dotación de comercios y oficinas y servicios personales.

Análisis de la ubicación y dotación de establecimientos comerciales.

- Alimentación (mercados municipales...).
- Textil, piel, cuero y calzado.
- Hostelería y restauración.
- Farmacias.
- .....

Servicios.

**Las fuentes** que pueden suministrar esta información pueden ser documentales o fundamentarse en la observación directa.

Fuentes documentales: Esta parte puede trabajarse a partir de datos estadísticos:

#### Lugares

- Ayuntamientos/concejalías
- Departamentos de comercio e industria de los organismos locales o autonómicos
- Cámaras de comercio
- Áreas de economía y empresas

#### Publicaciones

- Anuarios estadísticos de la ciudad
- Bancos de datos municipales
- Publicaciones de comercios e industria
- Publicaciones de las cámaras de comercio

#### Otros

No toda la información puede hallarse en datos estadísticos debido a la no oficialidad, de esta forma datos de industria sumergida, de agricultura periurbana o de venta ambulante deben captarse a partir de la observación directa.



Para realizar el estudio de la función socioeconómica hay que partir del análisis de los datos que se hayan podido alcanzar calculando **los porcentajes** según datos relativos. Puede ser de interés calcular una **ratio** del número de **establecimiento/persona** en aquellos sectores de más relevancia.

En esta parte del análisis vuelve a ser imprescindible el trabajo de campo **como instrumento**, andar, observar y contrastar con los datos estructurales de los cuales se dispone. De esta forma, **la observación directa y el trabajo de campo** vuelven a ser los instrumentos fundamentales para captar los aspectos más cualitativos. Nuevamente el cuaderno de campo vuelve a tener una importancia fundamental.

## 2. Análisis de la población

El objeto de este apartado es conocer las características de la población que vive en la unidad territorial que se estudia. Después de haber analizado la ubicación en el marco espacio-temporal, el continente, se propone el estudio del **contenido**, es decir la población que allí vive y sus **perfiles sociodemográficos**.

**Conocer el colectivo humano que configura el territorio**

La intención de este bloque es conocer el colectivo humano que configura el territorio ya que la población es el sujeto de la intervención y, por lo tanto, la variable que determina el binomio necesidad-recursos.

El análisis de la población, a pesar de partir de un enfoque estadístico-demográfico, no consiste tanto en elaborar cálculos como en utilizar los datos disponibles y saberlos interpretar, comprender y relacionar.

**Los subapartados** propuestos para la segunda parte del análisis se estructuran de la siguiente manera.

- Estructura de la población. Sexo y edad
- Flujos migratorios
- Nivel de instrucción/mercado laboral

Casi todos los datos necesarios para el estudio de la población se hallan en el Padrón Municipal de habitantes del municipio que se analiza<sup>4</sup>.

Antes de empezar a realizar el análisis de la población hay que tener en cuenta unas recomendaciones previas que se resumen en **la necesidad de un marco comparativo**.

Una de las *leyes* que hay que tener en cuenta al consultar las fuentes es que éstas sean **comparables en el tiempo y en el espacio**, a la que debemos añadir el hecho de disponer de los **datos más recientes** posibles.

Pero más importante que disponer de un marco comparativo es trabajar con cifras **relativas** y no absolutas. Por ejemplo si se afirma que el distrito A dispone de una población infantil  $x$  el año 1996 no se está dando ninguna información si no se dispone de ninguna otra referencia: *¿ $x$  en referencia a qué?* En cambio si se afirma que el distrito A dispone de una población infantil  $x\%$  sobre el total de población del distrito re riporta una mayor información ya que la relaciona con el total de población del distrito. En cualquier caso  $x\%$  necesitará otro referente, *¿ $x\%$  es mucho o es poco?* esto justifica la necesidad de un marco comparativo más amplio.

El marco comparativo puede ser el espacio y la referencia temporal.

El espacio: comparar el espacio significa relacionarlo con otras realidades territoriales más amplias de las que la unidad territorial estudiada forma parte, por ejemplo el distrito, el municipio, la comarca, la comunidad, etc.<sup>5</sup>.

Ejemplo:

1991	Barrio (Barceloneta)	Distrito (I- Ciutat Vella)	Barcelona
%Población anciana	24.61%	26.39%	17.37%

El tiempo: comparar en el tiempo significa tener presentes datos de años anteriores y estudiar cual ha sido la evolución.

Ejemplo:

Nivel de instrucción de la población	1970	1981	1991
No sabe leer ni escribir	4.13%	3.03%	0.87%
Sin estudios	20.95%	23.60%	17.24%
Estudios primarios	58.65%	31.60%	28.20%
Segundo grado 1 <sup>er</sup> ciclo	5.14%	21.01%	20.53%
Segundo grado 2 <sup>o</sup> ciclo	6.72%	9.16%	21.76%
Tercer grado	20.7%	11.32%	11.40%
No consta	2.35%	0.26%	0.00%



## 2.1. Estructura de la población: sexo y edad

En demografía se entiende por estructura la población distribuida por sexo y edad. En este apartado se propone fijar la atención en los grandes grupos de edad para establecer qué peso tienen éstos dentro de la población total.

La estructura por edades es una variable fundamental para la posterior construcción de indicadores sociales. Da una idea global sobre la composición demográfica del territorio.

De este modo **se propone calcular** las siguientes proporciones e índices:

### ■ Cálculo e interpretación de las proporciones de estructura

Población infantil: (0-14 años)

Población adulta: (15-64 años)

Población anciana: (65 y más años)

Posiblemente esta división ya no se ajusta a la realidad pero es la que se utiliza a modo de acuerdo internacional para calcular las tasas. Los criterios que justificaban esta división eran los relacionados con la vida laboral o con la capacidad de acceso al mundo laboral del individuo.

De este modo, con una pretensión de mayor adaptación a la realidad pueden calcularse otras proporciones, como la población joven (15-24 años) y la población adulta (25-64 años).

Dado el caso de que estamos inmersos en una realidad de envejecimiento, se calculan una serie de índices para medir este contexto.

- Índice de envejecimiento
- Índice de sobre-envejecimiento
- Índice de dependencia

### ■ Construcción e interpretación de la pirámide de edades

### ■ Densidad de población<sup>6</sup>

El objeto de este apartado consiste en describir e interpretar datos, aunque hay que disponer de unas nociones básicas que se explican más adelante.

En cualquier estudio de la población de una unidad territorial existen una serie de acuerdos metodológicos que parten de la experiencia y de la disponibilidad de las fuentes. En el caso del Estado Español **las fuentes** disponibles a nivel de población (exhaustivas a toda la población que depende del autoregistro) son las siguientes:

- Censo (con una periodicidad de cada 10 años)
- Padrón (con una periodicidad de cada 5 años)
- MNP (Movimiento natural de la población con una publicación anual)

Mientras las dos primeras fuentes hacen referencia a los **stocks** de población el MNP refleja los **flujos**.

**El censo de Población** es una operación estadística, básica en todos los países, que se realiza cada 10 años. Puede definirse como el conjunto de operaciones de recogida de datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes de un país. Allí consta: edad, sexo, estado civil, instrucción y profesión del individuo, así como otros datos referidos a la composición y estructura de la familia, circunstancias de las viviendas que ocupan y otras particularidades complementarias. En el caso de Cataluña (Censo 1991)

- Estructura de la población: sexo, edad y estado civil
- Año de nacimiento de la población
- Relación de la población con la actividad económica
- Nivel de instrucción de la población
- Estudios en curso de la población
- Censo lingüístico
- Lugar de nacimiento de la población
- Migraciones: año de llegada a Cataluña
- Situación profesional de la población
- Sectores de actividad de la población
- Profesiones de la población
- Fecundidad de la población femenina
- Flujos de movilidad obligada por trabajo y estudio
- Localización de la ocupación laboral
- Estructuras familiares de población

**El Padrón municipal de habitantes** es un documento público y fehaciente para todos los efectos administrativos; es la relación de los residentes inscritos en el término municipal. Su confección corresponde al Ayuntamiento. Las variables que se recogen en esta operación son: sexo, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad y titulación.

El Padrón es una información de gran valor ya que es exhaustiva para toda la población (a pesar de que se contabilicen subregistros importantes). Consiste en una operación de registro municipal que se realiza a todos los habitantes con una periodicidad quinquenal (los años acabados en 1 y 6). Existen otras fuentes que no son exhaustivas a toda la población, que son fruto de encuestas y que aportan una información de gran validez.

- EPA (Encuesta sobre la Población activa) (A nivel estatal)
- Encuesta sociodemográfica. (A nivel estatal)
- Encuesta metropolitana (A nivel de la Región I, antigua región metropolitana de Barcelona)



Las competencias a nivel de estadística del Estado Español corresponden al INE (Instituto Nacional de Estadística). Su nivel de agregación es para comunidades autónomas, provincias y municipios más grandes de 100.000 habitantes.

Las competencias a nivel de Estadística de Población de Cataluña y su publicación corresponden al Institut d'Estadística de Catalunya (Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya). La Generalitat sólo publica datos a nivel comarcal y municipal, nunca a nivel de desagregación más pequeño (no es su competencia).

La competencia a nivel de Estadísticas de Población Municipal corresponden a los distintos ayuntamientos que a la vez gestionan la ejecución del Padrón. Sólo los grandes ayuntamientos publican los datos según su nivel territorial de agregación; (por ejemplo, en el caso de la ciudad de Barcelona hay 10 distritos y 38 barrios, la publicación de los datos, según este nivel de disgregación, depende del Ayuntamiento y del trato que quiera darse a la información).

En este sentido, en el estudio que se lleva a cabo, los datos dependerán del Padrón y de otras estadísticas que el Ayuntamiento haya considerado oportuno publicar.

Existen otras fuentes que dependen de la política de cada administración, no aportan información nueva sino que son colecciones sistemáticas de datos de población con otros aspectos que no son estrictamente de población, como la vivienda, etc.

A continuación se expone **el método** de cálculo e interpretación para los indicadores básicos de estructura.

### ■ **Indicadores básicos de estructura**

Como indicador básico de estructura se deben calcular las relaciones porcentuales de la población en función de los grandes grupos de edad<sup>7</sup>.

#### a) Porcentajes de los grandes grupos de edad

<b>% población infantil</b>	<b>% población joven</b>	<b>% población adulta</b>	<b>% población anciana</b>
$\frac{\text{Población 0-14 años}}{\text{Población total}} \times 100$	$\frac{\text{Población 15-24 años}}{\text{Población total}} \times 100$	$\frac{\text{Población 25-64 años}}{\text{Población total}} \times 100$	$\frac{\text{Población 65 o más años}}{\text{Población total}} \times 100$

Estos porcentajes permiten averiguar qué proporción de población representa cada grupo de edad, es necesario, tal y como se indica en los aspectos previos, disponer de un marco comparativo.

## b) Índice de envejecimiento y sobreenvejecimiento

### Índice de envejecimiento

$$IE = \frac{\text{Población de 65 años y más}}{\text{Población menor de 15 años}} \times 100$$

Se trata de un índice de tipo comparativo ya que pone en relación los contingentes de gente mayor con los más jóvenes. Se define como la relación entre la población de más de 65 años y la de menos de 15.

Se lee del siguiente modo: por cada 100 personas menores de 15 años hay x de 65 o más.

### Índice de sobreenvejecimiento

$$ISE = \frac{\text{Población de 75 años o más}}{\text{Población de 65 años o más}} \times 100$$

Dado el elevado envejecimiento de la población, las necesidades sociales de los mayores de 75, así tiene sentido el cálculo del índice de sobreenvejecimiento.

Pone en relación la población mayor de 75 años con la población mayor de 65.

Se lee del siguiente modo: por cada 100 personas mayores de 65 hay x mayores de 75.

## c) Índices de dependencia

En Demografía se entiende por población dependiente la que se considera como *no productiva*. Los índices de dependencia sirven para medir el peso que debe superar la población *productiva*.

### Índice de dependencia

$$ID = \frac{\text{Pob. 0-14 años} + \text{Pob. > 65}}{\text{Población 15 - 65 años}} \times 100$$

Se lee del siguiente modo: por cada 100 personas teóricamente productivas, hay x que no lo son.

### Índice de dependencia juvenil

$$IDJ = \frac{\text{Pob. menor de 15 años}}{\text{Población 15 - 65 años}} \times 100$$

El índice de dependencia juvenil permite establecer qué peso debe soportar la población, *teóricamente* en edad de producir, respecto a la población infantil.

### Índice de dependencia senil

$$IDS = \frac{\text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Población 15 - 65 años}} \times 100$$

El índice de dependencia senil mide el peso que debe soportar la población en edad de producir respecto a la población de más de 65 años.



#### d) Pirámide de edades

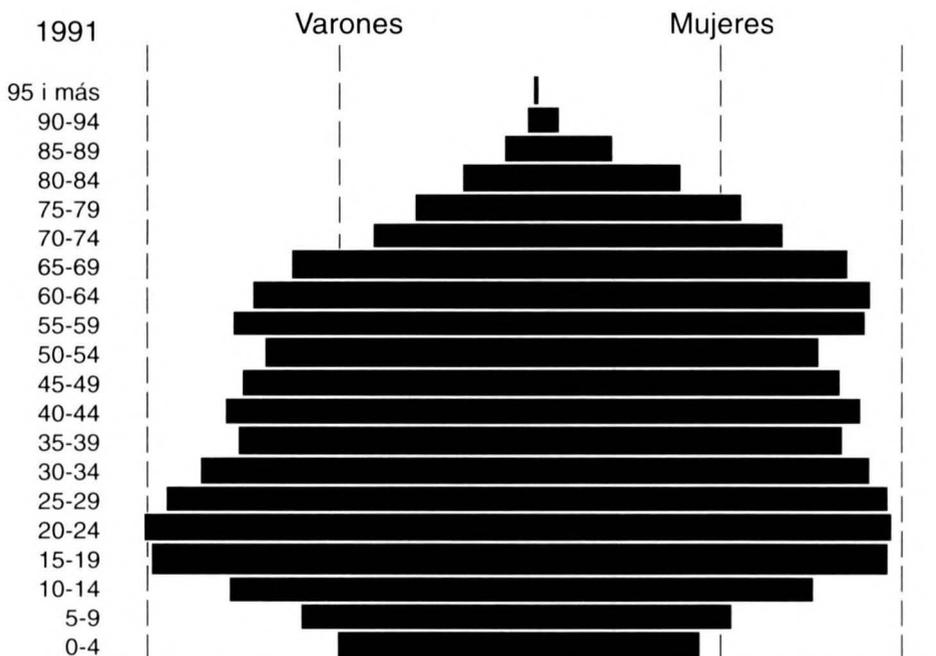
Para estudiar la estructura por sexo y edades de la población es necesario referirse al instrumento básico e indicativo de la estructura, se trata de la pirámide de edades que constituye una verdadera radiografía de la población. En la pirámide de edades se reflejan los rasgos más significativos de la población durante los últimos años: guerras, migraciones... pero, paralelamente a los accidentes y vicisitudes de la historia, se lee el equilibrio o no equilibrio entre sexos, la natalidad, la mortalidad, el envejecimiento, etc.

Como sugerencia, la pirámide de edad de la unidad territorial estudiada puede construirse por grupos de edad quinquenales. La pirámide de edad se construye calculando el porcentaje de cada grupo de edad, por sexo, sobre la población total.

Ex:

$$\frac{\text{Población femenina de 0-4 años}}{\text{Población total}} * 100$$

Se graficará poniendo a la derecha las barras correspondientes a las mujeres y a la izquierda las barras correspondientes a los varones.



## ■ *Densidad de población*<sup>8</sup>

La densidad de población permite relacionar el número de habitantes por superficie medida en hectáreas. Esta información es importante para deducir las condiciones de vida de la unidad territorial, condicionada por el tamaño de las viviendas o el número de personas por hogar.

$$\text{Densidad} = \frac{\text{Población total de la unidad territorial}}{\text{Extensión de la unidad territorial en hectáreas}}$$

A la hora de calcular este índice hay que tener presente cuál es la superficie urbana y cuál tiene otros usos, se tiene que calcular el índice lo más concretamente posible<sup>9</sup>.

## 2.2. Movimiento Natural de la Población

Se propone el estudio del movimiento de la población a partir del **crecimiento natural** y el **real**, así pues hay que estudiar tanto las variables de nacimientos y defunciones como las de migraciones.

El análisis de esta apartado es interesante para el estudio de las migraciones, la procedencia y la composición de la unidad territorial. Esta información es de gran importancia para contextualizar la intervención a pesar de que, cuando se trata de migraciones recientes e ilegales, aparece un subregistro importante.

**Los apartados** propuestos se estructuran del siguiente modo:

- Crecimiento natural o vegetativo
- Crecimiento real de la población
- Saldos migratorios
- Lugar de procedencia

Mientras que los datos anteriores referentes a la estructura de la población se corresponden con stocks, los referentes al movimiento natural constituyen flujos. La naturaleza de **las fuentes** para el estudio de este apartado es distinta del anterior. La información necesaria para los crecimientos y migraciones se pondrá a prueba en el **Movimiento Natural de Población**; la información para investigar el lugar de procedencia de la población se hallará también en el **Padrón Municipal de Habitantes**.

**El método** para calcular los flujos de población es el que se expone a continuación.



## ■ *La ecuación compensatoria*

<b>Crecimiento Natural</b>	<b>Saldo Migratorio</b>	<b>Crecimiento real</b>
$CN = n^{\circ} \text{ nacimientos} - n^{\circ} \text{ defunciones}$	$SM = \text{Inmigrantes} - \text{Emigrantes}$	$CR = CN + SM$
Se trata de una primera observación del crecimiento de una unidad territorial, aunque describe una situación hipotética ya que no contempla las aportaciones o pérdidas de las migraciones que hacen variar el número de la población de un territorio.	El saldo migratorio consiste en la diferencia entre la inmigración y la emigración. Para calcular el crecimiento real de la población hay que combinar los dos indicadores.	El crecimiento natural de la población es el resultado del movimiento natural y del crecimiento migratorio.

## ■ *El lugar de procedencia*

En este apartado se propone calcular la distribución porcentual de la población nacida en cada comunidad autónoma y en cada país.

Hay que tener en cuenta que la inmigración de los países del sur queda subregistrada en las estadísticas en los casos que su presencia no esté regularizada. En este caso es importante contactar con entidades de la unidad territorial que atiendan estos colectivos para poder acceder a la información de modo indirecto.

### **2.3. Nivel de instrucción. Mercado laboral**

Los indicadores de nivel de instrucción, de relación con la actividad y los de categoría socioprofesional son los indicadores más fieles de la categoría socioeconómica de la población.

El nivel de instrucción de una población es la variable independiente que determina el perfil socioeconómico ya que determina el ingreso en el mercado laboral. El nivel de instrucción es una de las variables que contribuye de manera importante a la estratificación social y puede ser la base de situaciones de desigualdad.

Existen una gran cantidad de indicadores para radiografiar la situación laboral de una población. En este análisis se propone estudiar la relación de la población con la actividad (activos/inactivos), con la ocupación (ocupados/parados) y las profesiones de los ocupados. Esta aproximación permitirá hacer una lectura del perfil socioeconómico medio de la población estudiada. En ambos casos el factor de la edad no puede obviarse ya que condiciona de modo considerable los distintos indicadores.

El programa propone el cálculo de las siguientes proporciones y tasas como elementos de estudio.

### ■ *Nivel de instrucción*

El análisis de los niveles de instrucción de la población se estructura en la distribución percentual de las siguientes categorías:

- No sabe leer ni escribir
- Primaria incompleta
- Bachillerato elemental
- Formación profesional
- Bachillerato superior
- Título de grado medio
- Título superior

Tasa de analfabetismo

Tasa de instrucción insuficiente

### ■ *Situación laboral*

Relación de la población con la actividad

- Tasa de actividad
- Población inactiva

Relación de la población con la ocupación

- Tasa de ocupación
- Tasa de paro
- Profesiones de la población ocupada

Tasa de dependencia económica

**Las fuentes** en las cuales encontrar esta información:

### ■ *Respecto al nivel de instrucción*

La fuente en la cual se hallan desagregados los niveles de instrucción de la población continúa siendo **el Padrón Municipal de Habitantes** y, en ausencia de su publicación, la base de datos municipal.



### ■ **Respecto a la situación laboral**

Existen dos fuentes que informan de modo diferente sobre la situación laboral:

- Las estadísticas derivadas del Censo de Población.
- La EPA: Encuesta sobre la Población Activa. Se trata de una encuesta que realiza el INE (Instituto Nacional de Estadística) y que tiene una periodicidad trimestral con una muestra renovable a un tercio. Dos grandes desventajas de esta fuente son que las agregaciones territoriales son muy generales, con lo cual no se consideran unidades territoriales pequeñas y, por otra parte, la conceptualización que se utiliza de lo que es un activo, un parado, etc., es diferente respecto a la que se utiliza en el censo o Padrón.

La **manera** de calcular e interpretar las distintas tasas es la que se expone en el cuadro siguiente:

### ■ **Nivel de instrucción<sup>10</sup>**

<b>Tasa de analfabetismo</b>	<b>Tasa de instrucción Insuficiente</b>	<b>Tasa titulados superiores</b>
$T.A = \frac{\text{Analfabetos} > 16 \text{ años}}{\text{Población} > 16 \text{ años}} \times 100$	$T.I = \frac{\text{Analfabetos} + \text{Pob. sin estudios}}{\text{Población} > 16 \text{ años}} \times 100$	$T.T.S = \frac{\text{Pob. con título superior}}{\text{Población} > 16 \text{ años}} \times 100$
<p>Indicador clásico para medir el nivel de instrucción de una población a pesar que resulte obsoleta, ya que en el horizonte del 2000 es la ausencia de titulación lo que dificulta la inserción plena en la sociedad. En este sentido habría que calcular la tasa de la población sin estudios.</p>	<p>Esta tasa podría equipararse a la medida del analfabetismo funcional. En cualquier caso sería interesante estudiar estas tasas por sexos y edades.</p>	<p>Permite estudiar la mediana del máximo nivel de estudios alcanzado por la población. Estas tasas pueden calcularse por todos los niveles de instrucción.</p>

## ■ Situación laboral

### Actividad

#### Tasa de actividad

$$T.Act. = \frac{\text{Activos 16-64 años}}{\text{Población total}} \times 100$$

Se entiende por población activa el conjunto de personas que trabajan o están disponibles para trabajar. Dentro de esta categoría se incluye la población ocupada más la población en paro.

#### Población Inactiva

Se considera población inactiva aquella que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones.

- Jubilados
- Escolares y estudiantes
- Tareas del hogar
- Personas con incapacidad para trabajar
- Personas disponibles para trabajar pero que no buscan trabajo.

### Ocupación

#### Tasa de ocupación

$$T.O = \frac{\text{Ocupados 16 - 64 años}}{\text{Activos 16 - 65 años}} \times 100$$

La tasa de ocupación permite descubrir qué proporción de la población disponible para trabajar lo hace.

#### Tasa de paro

$$T. Atur = \frac{\text{Parados 16-64 años}}{\text{Activos 16 - 65 años}} \times 100$$

La tasa de paro informa sobre las personas que están disponibles para trabajar y buscan trabajo. Dentro de la categoría de parados puede hacerse referencia a los parados que buscan trabajo por primera vez y los que ya han trabajado anteriormente.

#### Tasa de dependencia económica

$$T.D.E = \frac{\text{Ocupados}}{\text{Población total}} \times 100$$

La tasa de dependencia económica sirve para observar la relación o el peso que debe soportar la población que trabaja respecto a la que no lo hace.



### ■ **Profesiones de la población ocupada**

El estudio de las profesiones de la población ocupada se utiliza para la observación del nivel socioeconómico medio de la población.

Las profesiones que se contemplan, según el instituto de Estadística de Cataluña, son las siguientes.

- Agricultores y pescadores
- Trabajadores industriales
- Profesionales y técnicos
- Personal directivo
- Servicios administrativos
- Comerciantes y vendedores
- Hostelería y otros servicios
- Otros

El cálculo se efectuaría de la siguiente manera:

$$\% \text{Trabajadores industriales} = \frac{\text{n}^\circ \text{trabajadores de la industria}}{\text{Población ocupada}} * 100$$

## **3. Las redes: recursos, equipamientos y servicios**

### **3.1. Introducción**

El tercer apartado del análisis de la realidad tiene por objeto conocer de qué recursos dispone la unidad territorial estudiada para poder valorar el equilibrio entre el binomio necesidad-recursos.

La provisión de los servicios en un territorio puede estructurarse desde tres grandes grupos de iniciativas o sectores: el sector público, el sector privado lucrativo y el sector privado no lucrativo o de las organizaciones ciudadanas.

**3.1.1.** Por una parte está el sector público, que depende de la administración, la esencia o la finalidad del cual es velar por el bien común.

Los distintos niveles de abastecimiento de la administración pública pueden ser los siguientes:

- Administración local (de competencia de los diferentes municipios)
- Administración provincial (competencia de las diputaciones)
- Administración autonómica (competencia de las diferentes comunidades autónomas)
- Administración del Estado (competencia del gobierno central)
- Administración de las diferentes estructuras de la Unión Europea.

**3.1.2.** Sector privado lucrativo: de iniciativa empresarial. Su esencia radica en la provisión de intereses o necesidades individuales con finalidad de lucro.

Dentro de este sector pueden hallarse distintas fórmulas jurídicas como: la Sociedad Limitada, la Sociedad Anónima, la Sociedad Colectiva.

**3.1.3.** Sector privado no lucrativo: se trata del sector de las ONG y las ONL, no gubernamental y no lucrativo. Su finalidad es la de satisfacer las necesidades de colectivos específicos, mediante las organizaciones ciudadanas.

Existen diferentes fórmulas jurídicas dentro de este tercer sector como: las Asociaciones o las Fundaciones.

**Los contenidos** que se proponen para este apartado del análisis se estructuran de la siguiente manera:

- Servicios sociales
- Servicios y equipamientos de salud
- Servicios y equipamientos de enseñanza
- Servicios y equipamientos de ocio y cultura

Se insiste en el hecho de que los diferentes servicios que aquí se presentan pueden estar provistos por los distintos niveles antes presentados.

	Sector público	Sector privado lucrativo	Sector privado no lucrativo
Servicios sociales	Ex: Residencia de personas mayores del ICASS	Ex: Residencia privada para personas mayores, el titular de la cual es una persona, familia o sociedad	Ex: Residencia para personas mayores, el titular de la cual es una Asociación o Fundación
Servicios y equipamientos de salud	Ex: Pediatra del A.B.S	Ex: Pediatra de una consulta privada	Ex: Pediatra de la organización Médicos Sin Fronteras.
Servicios y equipamientos de enseñanza	Ex: Escuela pública	Ex: Escuela privada, de la cual el titular es una persona o familia o sociedad	Ex: Escuela perteneciente a una Fundación
Servicios y Equipamientos de Ocio y Cultura	Ex: Centro cívico (taller de pintura)	Ex: Taller de pintura en una escuela de pintura privada	Ex: Taller de pintura que dirige una asociación.



Hay que tener presente que en el análisis de cada red de servicios existen unos tipos de organizaciones ciudadanas:

- Servicios sociales: entidades de servicios sociales (Ex: Cáritas), asociaciones vecinales, asociaciones juveniles, asociaciones de personas mayores, etc.
- Salud: asociaciones de autoayuda, colectivos de afectados, asociaciones de voluntarios, etc.
- Enseñanza: asociaciones de estudiantes, asociaciones de profesionales de la enseñanza, A.M.P.A.S. (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos), colectivos de educación de adultos...
- Ocio y cultura: asociaciones juveniles, colectivos de educación de adultos, grupos de teatro, música, colectivos de cultura popular, etc.

Una de **las estrategias** para realizar el estudio de esta parte es la técnica de **la entrevista en profundidad** a distintas personas usuarias o responsables de las entidades a visitar.

- Antes de programar las distintas entrevistas hay que tener un listado de todas las entidades existentes en el territorio. En las diferentes concejalías de distrito, en el caso de un estudio de ciudades, o en los mismos ayuntamientos suelen disponer de esta información.
- Otra propuesta para el estudio de este apartado consiste en la realización de un fichero de recursos, es decir, la elaboración de una ficha de cada entidad con la información que se considere más relevante para el estudio.

Ejemplo:

---

<b>Datos de la entidad</b>	Ámbito .....
Nombre de la entidad .....	
Dirección .....	
Población .....	C.P. ....
Teléfono .....	Fax .....
Actividad principal .....	
Servicios que ofrece .....	
Titularidad .....	
Capacidad (número de usuarios) .....	
Persona de contacto .....	Cargo .....
Observaciones .....	

---

**La finalidad de los servicios sociales públicos se orienta a prevenir la exclusión social y a promover la prestación social a todos los ciudadanos**

- Una vez registradas las diferentes entidades del territorio hay que hacer una selección de los recursos, servicios y equipamientos más representativos para su estudio.
- Después de haber seleccionado las entidades ya se puede proceder a la entrevista, en la que hay que diferenciar tres fases:

#### **Preparación de la entrevista**

- En esta fase hay que determinar primero cuáles son los objetivos que han de guiar la entrevista, y a qué personas se realiza, si a un usuario-participante o bien a un profesional de las entidades que previamente se han seleccionado.
- Un tercer paso consiste en la elaboración del protocolo o guión de la entrevista.
- Un cuarto paso consiste en hacer el contrato con la entidad y la persona en concreto y concertar el lugar, el día y la hora de la entrevista, así como explicar los motivos de la misma.

#### **Ejecución de la entrevista**

Durante la ejecución de la entrevista pueden destacarse cuatro momentos diferentes:

- **Recepción:** se trata del primer contacto con el entrevistado y, por lo tanto, es importante favorecer un clima relajado. Conviene que las preguntas sean abiertas y generales.
- **Exploración:** el entrevistador irá entrando en detalle e irá reconduciendo la conversación con preguntas que regresen al tema central.
- **Control y aclaración:** es el momento para hacer alguna aclaración sobre el tema que interesa profundizar.
- **Despedida:** momento de la despedida en el que hay que mostrar agradecimiento por la colaboración recibida.

#### **Análisis e informe**

Recogida de datos

## **3.2. Servicios Sociales**

### **3.2.1. Principales conceptos en la estructuración de la red básica pública de servicios sociales**

La finalidad de los servicios sociales públicos se orienta a prevenir la exclusión social y a promover la prestación social a todos los ciudadanos, especialmente a las personas, las familias o los colectivos que, por razón de las dificultades de desarrollo y de integración en la sociedad, son creditores del esfuerzo colectivo y solidario.

Este servicio responde a la constitución del Estado Español como Estado Social, por lo tanto, al despliegue de estos derechos de dar respuesta a las situaciones de necesidad social. La administración desarrolla una red de servicios sociales.



## Cuadro de la Red Básica de Servicios Sociales <sup>11</sup>

<b>Primer Nivel Atención Primaria</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UBASP (Unidad Básica de Asistencia Social Primaria)</li> <li>2. SAD (Servicio de Atención Domiciliaria)</li> <li>3. Servicios Residenciales de Estancia Limitada (Albergues, transeúntes)</li> <li>4. Servicios de Comedor</li> <li>5. Asesoramiento técnico a primaria (Supervisión de equipos)</li> <li>6. Servicios de Centros Abiertos para Niños y Adolescentes</li> </ol>
<b>Segundo Nivel Atención Especializada</b>	<p><b>A. Atención a la familia, Infancia y Adolescencia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EAIA (Equipo de Atención a la Infancia y a la Adolescencia)</li> </ol> <p><b>B. Atención a las Personas con Disminución</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. SSIL (Servicios de Soporte a la Integración laboral)</li> <li>3. Servicio de Atención Precoz (Niños menores de cuatro años)</li> <li>4. Servicio de Centros Ocupacionales para personas con disminución</li> <li>5. Viviendas con servicios comunes para personas con disminución</li> <li>6. Servicio de transporte adaptado</li> </ol> <p><b>C. Atención a las Personas Mayores</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Centros de día</li> <li>8. Centros residenciales</li> <li>9. Viviendas tutelados</li> </ol> <p><b>D. Atención al Toxicómano</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Centros de día</li> </ol>
<b>Tercer Nivel Atención Especializada Alcance Superior</b>	<p><b>A. Atención a la Familia, Infancia y Adolescencia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centros de Acojida</li> <li>2. Centros residenciales de acción educativa</li> <li>3. Servicios residenciales de estancia limitada para mujeres maltratadas</li> <li>4. Integración familiar (preparación y validación de familias adoptantes)</li> </ol> <p><b>B. Atención a las Personas con Disminución</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. EVO Servicios de Valoración y Orientación</li> <li>6. Centros de día para profundos, grandes inválidos, multidiscapacidades</li> <li>7. Centros residenciales para personas con disminución</li> </ol> <p><b>C. Atención al Toxicómano</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Servicios residenciales de atención a los toxicómanos</li> </ol>

La Red Básica de servicios Sociales (RBSS) se estructura **funcionalmente** en tres niveles según su complejidad:

- Servicios de Atención Primaria (primer nivel)
- Servicios Sociales de Atención especializada (segundo nivel)
- Servicios Sociales de Atención Especializada de Alcance Superior (tercer nivel)

La Red Básica de Servicios Sociales (RBSS) se estructura **territorialmente** en tres sectores:

- Áreas Básicas
- Sectores Comarcales
- Sectores Regionales

Hay que tener en cuenta que la red pública que parte de la Administración no es la única prestadora de servicios sociales, existe la iniciativa privada, tanto de matiz social y sin ánimo de lucro como desde el mismo mercado.

Hay que observar si la comunidad tiene recursos para incidir en estas situaciones y el grado de dependencia respecto a la administración. Mientras la red pública está bastante estructurada, la red privada, y de modo especial la asociativa, depende de muchos factores como las necesidades del territorio y la iniciativa ciudadana, su articulación y alcance no tienen una estructura ni una jerarquía tan clara como la que se acaba de exponer.

Hay que mencionar los diferentes programas impulsados por la Unión Europea que inciden en el ámbito de los Servicios Sociales; pueden destacarse los programas URBAN y HORIZON que pueden llevarse a cabo en el marco del territorio estudiado.

### **3.3. Recursos, servicios y equipamientos de salud**

No puede hablarse de salud como ausencia de enfermedad sino que debe entenderse como un estado de bienestar físico, psíquico y social. Hay que tener en cuenta el contexto, el estilo y las condiciones de vida para hacer una valoración del estado de salud de una población.

Actualmente se conciben las actuaciones en el campo de la salud de una forma integrada teniendo en cuenta los aspectos de:

- promoción
- prevención
- detección precoz
- tratamiento
- rehabilitación (médica/física)
- reinserción social (psíquica/social)



Partiendo del concepto de salud desde una perspectiva integral, hay que observar qué tipo de actuaciones, y en qué medida, se promueven desde las distintas redes de atención a la salud.

Hay que tener en cuenta el tipo de enfermedades que se desarrollan en un territorio y ver como varían según la edad, el sexo, el estilo y las condiciones de vida y también según el tipo de prevención que se establece. Por esto sería importante captar las opiniones y vivencias de las distintas personas, tanto profesionales como usuarios/as implicados.

Es interesante observar la presencia de formas alternativas, tanto de prevención como de tratamiento, a la medicina convencional: acupuntura, naturopatía, homeopatía, etc.

### **3.3.1. Principales conceptos en la estructuración de la red de atención a la salud**

La Generalitat tiene traspasadas las competencias en materia de salud, así pues, el Servei Català de la Salut es quien planifica, gestiona y coordina los servicios de salud de Cataluña.

#### **Atención Primaria /Atención Secundaria**

- La atención primaria constituye, por definición, la entrada en la red de atención de la salud. Son servicios de atención primaria aquellos a los que el ciudadano puede acceder libremente: ambulatorios (CAP I o ABS), Centros de Planificación Familiar, Centros de Salud Mental... Su ubicación responde a criterios territoriales. Su orientación tiende a ser de promoción y prevención de la salud, además del tratamiento de enfermedades.

- La atención secundaria es aquella a la que se accede previa derivación de otro profesional. Son los especialistas (por ejemplo: traumatólogo) o otros servicios: hospitales, comunidades terapéuticas.

#### **Servicio polivalente / servicio especializado**

- Los servicios polivalentes son aquellos que están capacitados para recibir todo tipo de enfermos. En el caso que puedan atenderlos lo harán, si no pueden hacerlo los derivarán a un servicio especializado. Son polivalentes los ambulatorios de atención primaria y las unidades de urgencias de los hospitales.

- Son especializados los servicios de los ambulatorios de especialistas (o CAP II), las distintas unidades hospitalarias (unidad de oncología, de traumatología...), algunos hospitales (Clínica Puigvert o Clínica Barraquer), e incluso la red de atención a la salud mental o la de atención a las toxicomanías.

#### **Atención en medio abierto / atención institucionalizada**

- Son de medio abierto los servicios que pueden prestarse sin que el

enfermo tenga que abandonar su medio habitual: servicios de atención primaria, consultas externas de los hospitales, Centros de Atención y Seguimiento de toxicómanos, etc.

- Son de medio cerrado los que requieren la institucionalización de la persona atendida: hospitalización en unidades de agudos, unidades residenciales de centros psiquiátricos, comunidades terapéuticas, etc.

### **3.3.2. Principales Redes y Recursos**

#### **Red de atención a la salud física**

El primer nivel de acceso al sistema sanitario se estructura a través de las **ABS (Área Básica de Salud)** y los **CAP II (Centros de Atención Primaria)** con especialistas).

Las ABS, se estructuran por barrios o distritos, en áreas urbanas, y en uno o más municipios en el ámbito rural. La delimitación de estas zonas responde a criterios sociales, históricos y demográficos.

En la demarcación de los ABS hallamos los **Equipos de Atención Primaria (EAP)**. Están formados por personal sanitario (médicos generales de atención primaria, pediatra, odontólogo, enfermeros y auxiliares de clínica) y personal no sanitario (trabajador social, administrativo...). La orientación de trabajo de estos equipos es muy diferente a la de los ambulatorios antiguos y se desea enfatizar especialmente en la promoción de la salud y el tratamiento de los casos y de los aspectos sociales que inciden en la enfermedad.

Actualmente la atención primaria se halla en un proceso de cambio y los antiguos ambulatorios se van substituyendo por Áreas Básicas de Salud. Los CAP no reformados no cuentan con trabajador social y aplican criterios más asistenciales que preventivos. Cuentan, sin embargo, con el apoyo del **PADES (Programa de Atención Domiciliaria Equipo de Apoyo)**. Es un equipo formado por médicos, enfermeras y un trabajador/a social que realizan un seguimiento a domicilio de los casos de enfermos con un alto grado de dependencia.

Por otra parte encontramos la **RHUP (Red Hospitalaria de Utilización Pública)**. Fue creada el año 1985 aprovechando la infraestructura hospitalaria ya existente. Esta red integra los hospitales propios gestionados directamente por el *Institut Català de la Salut* como son los centros concertados.

#### **Red de atención a la salud mental**

Está dividida según atiende a niños/jóvenes (0-18 años) o a adultos. Para ambos hay dos niveles de atención: ambulatorio y hospitalario.



En el caso de los niños y jóvenes la atención ambulatoria se ofrece en los **Centros de Salud Mental Infantil y Juvenil (CSMIJ)** antiguo **CAPIP**. En relación a los adultos se ofrece en los **Centros de Salud Mental (CSM)**. Sus funciones son las de consulta, diagnóstico y orientación en el tratamiento y seguimiento de los diferentes casos. También se hacen cargo de la prevención de la enfermedad y de la promoción de la salud mental, así como de la asistencia complementaria. Mediante equipos multidisciplinares aseguran la atención global del individuo y su entorno socio-familiar.

La atención hospitalaria, en el caso de niños y jóvenes, se ofrece en las **Unidades Hospitalarias de Psiquiatría Infantil y Juvenil (UHPIJ)**. Respecto a la asistencia hospitalaria en general podemos hallar la atención para:

Enfermos agudos: sufren un estado de crisis continua; requieren una atención terapéutica intensiva y una hospitalización a tiempo completo.

Enfermos de larga evolución: sufren trastornos psiquiátricos de duración indefinida; se hallan en centros residenciales.

Por otra parte también podemos encontrar centros de día y pisos asistidos para los enfermos con posibilidades de rehabilitación.

### **Red de atención a las toxicomanías**

Tiene tres niveles de actuación:

- Primer nivel: detección y derivación. Se hace en los **UBASP** o **ABS**.
- Segundo nivel: asistencia y seguimiento. Se da en los **CAS (Centro de Asistencia y Seguimiento)**, formados por psiquiatra, psicólogo, asistente social, ATS, médico y educadores.
- Tercer nivel: asistencia institucionalizada en las unidades hospitalarias de desintoxicación y comunidades terapéuticas.

### **3.3.3. Otros**

Hay que tener en cuenta otras iniciativas en el campo de la salud, como las derivadas del mercado (consultas privadas) y en este tipo de iniciativa valorar el alcance de la medicina alternativa.

Dentro del ámbito de la salud pública la Unión Europea propone los siguientes programas:

- Programa europea contra el cáncer
- Programa europeo contra el sida
- Programa de acción comunitaria para la prevención de toxicomanías
- Programa de acción comunitaria en promoción de la salud

**Puede hablarse de la importancia del capital cultural para acceder a cualquier trabajo**

### **3.4. Recursos, servicios y equipamientos educativos**

Cada vez más puede hablarse de la importancia de lo que algunos autores llaman capital cultural para acceder a cualquier trabajo o a un cierto estatus de privilegio, los estudios han servido para la promoción social.

En el estudio de los equipamientos relacionados con la formación hay que tener en cuenta los centros de educación infantil, primaria o secundaria; su dotación en el territorio, el número de alumnos que alcanzan; si los centros son de iniciativa pública o privada. Al mismo tiempo hay que tener en cuenta otras iniciativas de formación como: la educación d personas adultas, entre las cuales se halla la formación ocupacional, la inserción sociolaboral, la alfabetización, el reciclaje y la formación continua.

#### **3.4.1. La reforma del sistema educativo**

Uno de los cambios más importantes de la reforma del sistema educativo es el que afecta a su propia estructura ya que modifica la duración, la orientación y la finalidad de las etapas escolares.

- Educación infantil: (0-6 años)
- Educación primaria: (6-12 años)
- Educación secundaria: (12-18 años)

#### **■ Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) (12-16 años).**

Al finalizar esta etapa los alumnos que la hayan superado recibirán el título único de Graduado en Educación Secundaria, que facultará, si se desea seguir estudiando, el acceso al Bachillerato o a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

#### **■ Educación Secundaria No Obligatoria**

- Bachillerato: (16-18 años). Al finalizar esta etapa podrá accederse a los Ciclos Formativos de Grado Superior o a los estudios universitarios.

- Ciclos Formativos de Grado Medio: (16-18 años). Se accede con el título de Graduado en Educación Secundaria. Se organiza en módulos de duración variable con contenidos teóricos y prácticos. Al finalizar se consigue el título de Técnico. Para acceder a los Ciclos formativos de grado Superior se establecerá un sistema de convalidaciones con el Bachillerato.

- Ciclos Formativos de Grado Superior: se accede desde el Bachillerato. Se organiza en módulos de duración variable y en estrecha colaboración con el mundo profesional. Se consigue el título de Técnico Superior y permite el acceso directo a aquellos estudios universitarios con los cuales se corresponda la especialidad cursada.



### 3.3.2. Enseñanzas complementarias

A parte de todos los estudios que se hallan dentro de la nueva estructura del sistema educativo, no podemos olvidar otra serie de enseñanzas que los complementan:

- Educación Especial
- Educación de Adultos, entre los cuales se engloban varias iniciativas que pueden oscilar entre la formación básica (alfabetización, graduado escolar) hasta toda la formación que capacita para el acceso al mercado laboral desde la formación ocupacional y, en un término más amplio, la inserción sociolaboral y la formación permanente y continuada para personas que ya están trabajando.

En este apartado es importante tener en cuenta distintos programas de la Unión Europea como el NOW, el YOUTHSTAR o IRIS II entre otros.

### 3.4.3. Servicios de soporte a la enseñanza

Existe, asimismo, toda una serie de entidades de iniciativa pública o privada, cuya finalidad es apoyar a los profesionales de la enseñanza y a los estudiantes. Ej.: Centros de recursos pedagógicos, servicios de información y orientación, los EAP (Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico), etc. Hay que tenerlos en cuenta a la hora de analizar globalmente la enseñanza.

### 3.4.4. Asociacionismo dentro de la enseñanza

Igualmente, tal y como pasa en los otros ámbitos de la red de servicios, en la enseñanza hay una gran diversidad de personas que se asocian con un interés común.

Éste es el caso de las asociaciones de padres y madres, los movimientos de renovación pedagógica, las asociaciones de estudiantes, los colectivos de educación de adultos, etc.

## 3.5. Recursos, servicios y equipamientos de ocio y cultura

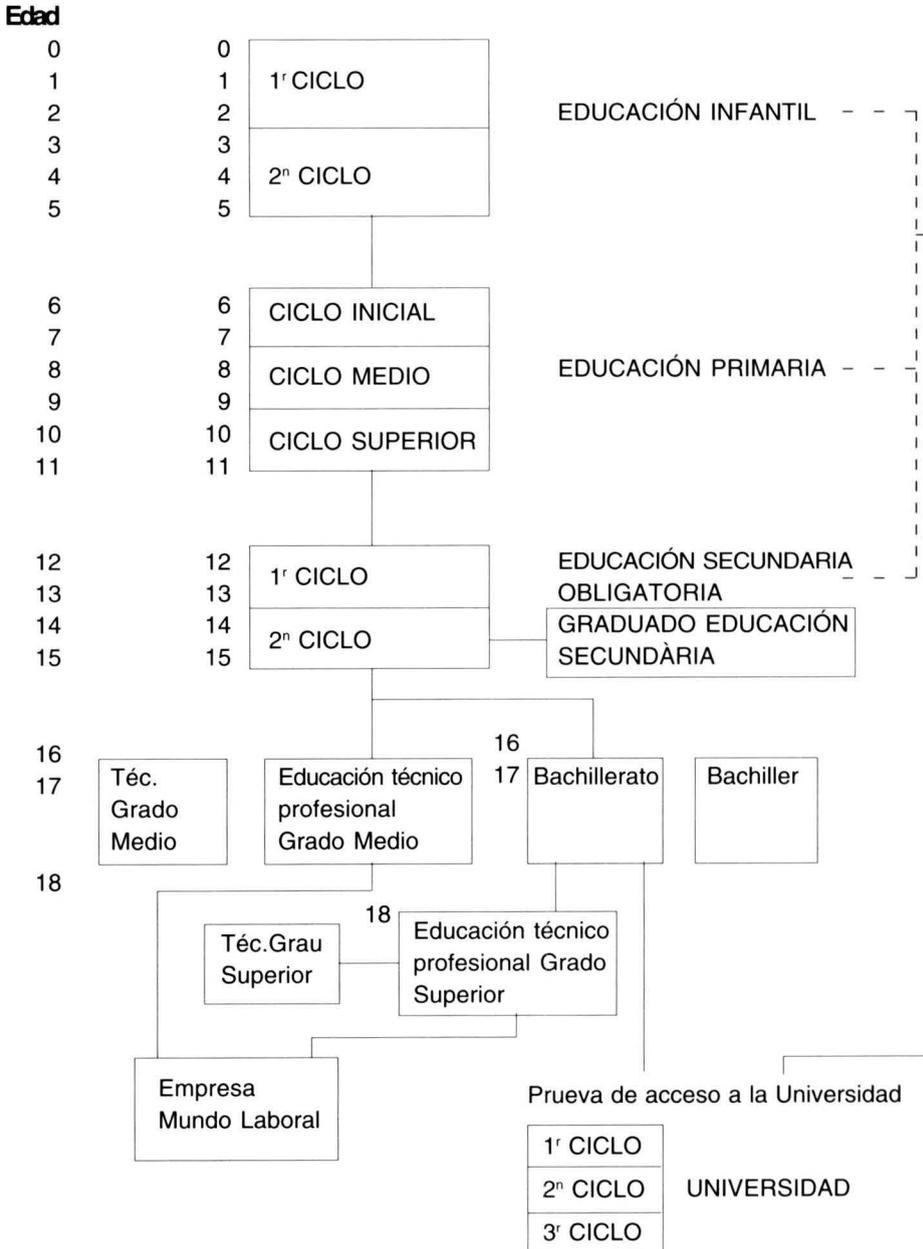
Antes de describir esta red hay que hacer unas apreciaciones sobre los términos de ocio y cultura.

### ■ Ocio

Bajo este término coexisten distintos enfoques que van desde una concepción estrictamente lúdica o recreativa hasta otros de transformación social o intervención educativa desde el tiempo libre. Este último enfoque se aproxima de una manera más directa a los planteamientos de la tarea del educador social y se concreta en dos líneas de actuación.

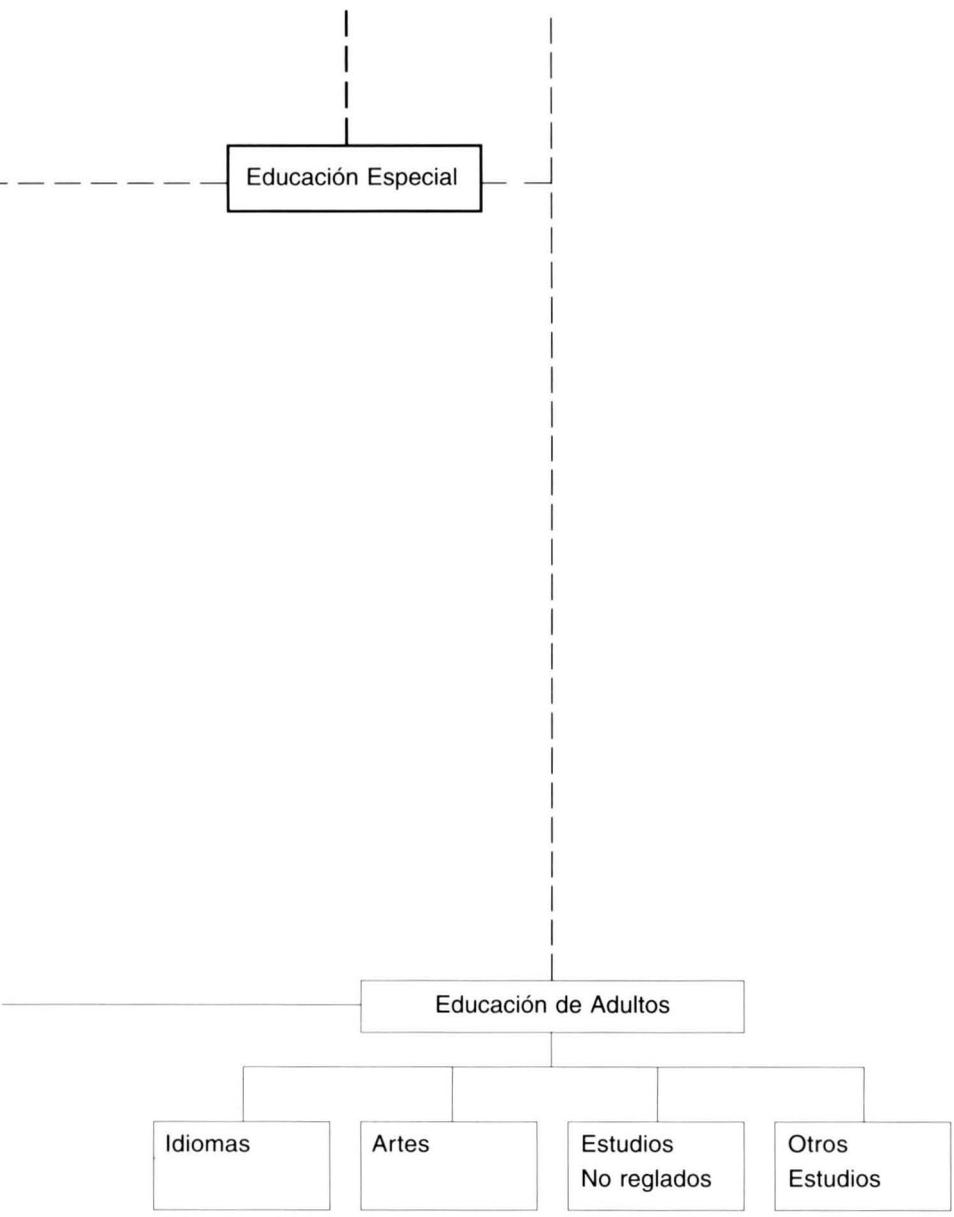
- Superar la visión del ocio como simple ocupación: El ocio no es un espacio sólo para el entretenimiento ni ésta debe ser la única tarea del educador.

## Nueva estructura del sistema educativo





## Enseñanzas complementarias



***El ocio es un espacio privilegiado para el protagonismo, la cooperación, el cambio social***

- Entender el ocio como un espacio de intervención socioeducativa: pasar de una actividad esporádica a proyectos estructurados, de objetivos estándar a intervenciones contextualizadas teniendo en cuenta las necesidades, de actuaciones en ámbitos restringidos a ser instrumentos de transformación comunitaria. El ocio es un espacio privilegiado para el protagonismo, la cooperación, el cambio social y en este sentido está estrictamente ligado a la participación social y al asociacionismo.

**■ Cultura**

Desde la perspectiva de la participación existen diversas maneras de entender el concepto de cultura. (ANDER EGG, E. 1975). Se trata de puntos de vista que no tienen porqué ser incompatibles ni excluyentes.

<b>Cultura Cultivada</b>	<b>Cultura Cultural</b>	<b>Cultura Constructiva</b>
<p>Se trata de <i>la alta cultura</i> o la cultura de élite.                      Patrimonio de privilegiados.                      Saberes y conocimientos eruditos.                      La cultura como ornato.</p>	<p>La cultura como identidad de las personas.                      La cultura como patrimonio de la herencia social del pasado.                      Se expresa en las tradiciones, fiestas y manifestaciones populares y colectivas.</p>	<p>Se trata de una cultura abierta a la transformación personal y colectiva.                      Tiene una clara proyección de futuro.</p>

Los posicionamientos ante el ocio y la cultura se sitúan entre dos tendencias que versarían entre las que acentúan el consumo, el entretenimiento, y la simple difusión (la persona como espectador), o las que lo ponen en la participación y dinamización (la persona como actor).

Dada la necesaria diversidad de iniciativas en este sentido, es bastante complejo establecer una clasificación de recursos, servicios y equipamientos de ocio y cultura; no obstante se sugiere una ordenación como referencia. Algunas de estas propuestas podrían situarse en una u otra categoría en función del uso y de la actividad.



<b>Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión escrita: agendas culturales, guías, centros de documentación, prensa...</li> <li>• Difusión audiovisual: teletexto, videotexto, internet...</li> <li>• Atención personalizada y redes de información: normalmente se estructuran por sectores de edad o temática. Red de información juvenil, puntos de información para personas mayores.</li> </ul>
<b>Consumo, entretenimiento y difusión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocio. bares, discotecas, espectáculos deportivos, cámpings, hoteles, pistas de esquí, deportes de aventura...</li> <li>• Cultura: cines, teatros, museos, videotecas, bibliotecas, salas de exposiciones, espectáculos de danza y música.</li> </ul>
<b>Intervención socioeducativa y dinamización comunitaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocio: @esplais, centros de jóvenes, centros, polideportivos, ludotecas, casas de colonias, albergues, escuelas de naturaleza, granjas escuela...</li> <li>• Cultura: centros cívicos, escuelas de adultos, espacios de creación y participación artística (talleres de teatro, artes plásticas, música...), centros de cultura popular.</li> </ul>
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo personal y cultural: talleres, cursillos de contenido cultural, artístico, técnico.</li> <li>• Formación de educadores en el ocio: escuelas de ocio (monitores, directores y especialistas).</li> </ul>

## 4. Para concluir

Después de haber analizado la parte más descriptiva del estudio, es necesario que el educador-investigador reflexione sobre las situaciones que se derivan de la realidad descrita relacionadas, fundamentalmente, con las condiciones y calidad de vida. A partir de aquí el educador-investigador podrá determinar cuáles son las necesidades sociales y establecer las hipótesis de trabajo que le guiarán en su intervención.

Este artículo pretende mostrar y dar instrumentos para analizar la realidad. Se trata de una aproximación muy global y general, a la realidad social, no pretende ser exclusiva, puede adaptarse y flexibilizarse a los objetivos que

## Contenidos y fundamentación del análisis de la realidad en la intervención socioeducativa

Hechos y conceptos	Método	Posibles enfoques
<b>Ubicación de la realidad en el marco espacio-temporal</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen y evolución de la unidad territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda, selección, registro, análisis y síntesis de fuentes documentales.</li> <li>• Entrevista en profundidad a informantes clave.</li> </ul>	Histórico-evolutivo: características de los sucesos históricos, su evolución a lo largo del tiempo y su relación con el cambio social en general.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de la configuración del tejido urbanístico. Morfología urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación sobre el mapa de los diferentes elementos a observar.</li> <li>• Observación directa: elaboración de una pauta o plantilla de observación para el registro de los datos, ágil, de manejo rápido y de fácil comparación.</li> </ul>	Geográfico-ecológico: descripción de las condiciones ambientales y físicas de la realidad estudiada.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Función socioeconómica de la realidad estudiada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de datos relativos sobre el número de establecimientos.</li> <li>• Observación directa : elaboración pauta o plantilla de observación para el registro de los datos, ágil, de manejo rápido y de fácil comparación.</li> </ul>	Económico-funcional: función que desarrolla cada uno de los elementos respecto al conjunto y cómo se relaciona con el resto de funciones.
<b>Análisis de la población</b>		
Estructura de la población Movimiento natural de la población Mercado laboral-nivel de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo, interpretación, comprensión y relación en torno a datos estadístico-demográficos.</li> </ul>	Estadístico-demográfico: perfiles sociodemográficos de la población que se estudia.
<b>Redes: Recursos, equipamientos y servicios</b>		
Servicios sociales Recursos, servicios y equipamientos de salud Recursos, servicios y equipamientos educativos Recursos, servicios y equipamientos de ocio y cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista en profundidad.</li> </ul>	Estructural: organización e interrelación de las diferentes entidades. Cultural: estudio de cómo la comunidad se relaciona con el entorno y entre ella misma.



cada investigador determine, por lo tanto, la elección de las variables depende de los objetivos marcados de antemano y del nivel o del grado de profundización.

Como ya se ha mencionado al empezar, este artículo recoge la experiencia práctica del seminario de 1<sup>er</sup> curso de la Diplomatura en Educación Social y es fruto de las aportaciones que, desde 1993, han llevado a cabo las distintas personas, expertas en algún ámbito de la intervención socioeducativa, que durante estos cinco cursos han ido pasando por el equipo de tutores de 1<sup>er</sup> curso.

Cristina López Villanueva  
Equipo de tutores de seminarios de 1<sup>er</sup> curso.  
Diplomatura en Educación Social  
(Institut de Formació de la Fundació Pere Tarrés). URL

- 
- 1 Este artículo sobre *El análisis de la realidad en la intervención socioeducativa* parte de la experiencia que, desde 1993, los alumnos del 1er curso de la Diplomatura en Educación Social de la Sección de Educación Social de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Blanquerna de la Universidad Ramon Llull vienen realizando en el marco del seminario del 2<sup>o</sup> cuatrimestre. El artículo recoge esta experiencia práctica del seminario. Los objetivos que se pretenden conseguir en este seminario son los siguientes:  
Aprender a realizar un análisis orientado al conocimiento de una realidad social.  
Aproximarse al estudio de las necesidades diagnósticas, prescriptivas y de los recursos de un territorio concreto.  
Comprender las relaciones entre necesidades y recursos.  
Aplicar conocimientos de búsqueda al análisis de una realidad social.  
Desvelar el espíritu crítico y investigador frente a los hechos sociales.  
Aprender a trabajar en equipo.
  - 2 Hace falta que la unidad territorial estudiada tenga coincidencia con la unidad estadística: sección censal, zona estadística (barrio), distrito, municipio, comarca, etc. Es importante tener en cuenta esta observación para la disponibilidad de datos estadísticos.
  - 3 Esta plantilla es únicamente un ejemplo, se puede elaborar en función de lo que nos interesa estudiar.
  - 4 No todos los municipios dan sus resultados en forma de publicación. Así que, dependiendo de los ayuntamientos, hará falta acudir a las bases municipales. La consulta del Padrón es pública. Cada municipio puede agregar al cuestionario base las preguntas que crea más interesantes para obtener información.
  - 5 En la comparación de unidades territoriales debe tenerse en cuenta que la fecha de referencia de las unidades comparadas sea la misma.
  - 6 La densidad de la población **no es un indicador de la estructura**, aunque se propone calcularla en esta parte del análisis.
  - 7 En demografía se calcula que los grandes grupos de edad son los siguientes (aunque puede ser discutible): población infantil (0-4 años), población joven (15-24 años), población adulta (25-64 años) y población vieja o senil (65 o más).